



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 25 de febrero de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00068-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 02

Presente. -

Asunto: DIFUSION DEL MATERIAL DE LA CAPACITACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES BASICAS EN GRD PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025 (INSERCIÓN DE LA GRD A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN - PLAN DE GRD ANTE LA EMERGENCIA)

Referencia: a) OFICIO MULTIPLE N° 053-2025-MINEDU/VMGI-DRELM- UGEL02/DIR-ASGESE
b) PLAN DE GESTION DE RIESGO – POI ASGESE 2025

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en el marco de la referencia, se ejecutó la capacitación denominada CONDICIONES BÁSICAS EN GRD PARA EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2025, convocada con OFICIO MULTIPLE N° 053-2025-MINEDU/VMGI-DRELM- UGEL02/DIR-ASGESE. Para el día 20 de febrero del 2025 a las 8:30 a.m. y 1:30 p.m.

En este sentido, se remite el material de trabajo utilizado en el evento a fin de que los integrantes del comité de GRD puedan fortalecer sus acciones en el marco del buen inicio del año escolar 2025 y considerarlo dentro de su PAT.

Link de acceso a los materiales: <https://acortar.link/JzUYUX>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegadas por el Órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N°02 - Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025, de fecha 08 de enero del 2025.

MLP/JASGESE
ECHM/C-ESSE
HUH/E- ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0231647

CLAVE: 7C7712

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

